

Sagunto a 03 de diciembre de 2024

Proceso de selección de personal de SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPRIETAT MUNICIPAL SA. Ampliación Bolsa de empleo temporal para la selección **de conductor/a** (2ª convocatoria).

El orden resultante de esta bolsa de empleo será una continuación del orden ya existente en la bolsa PRINCIPAL, no debiéndose presentar las personas que estén incluidas en la bolsa de empleo PRINCIPAL.

1ª Fase: Listado provisional 24: El siguiente listado es provisional y podría verse modificado.

Alegaciones: seleccion@sag.es

IMPORTANTE:

- Tal y como se establece en las bases para poder acreditar la experiencia profesional de la posición que se oferta es requisito presentar **certificado de empresa, contrato de trabajo o nómina junto con la vida laboral actualizada correspondiente al puesto al cual se esté postulando.**

- Adjuntar instancia de reclamación cumplimentada (disponible en la web).

Plazo de alegaciones: 3 días hábiles horas desde la publicación del listado provisional. Finaliza el 9 de diciembre a las 15 horas.

Los listados se irán actualizando conforme se vayan registrando instancias y hasta la obtención de 40 conductores/as.

A todo el personal que haya prestado servicio en la SAG y que haya realizado funciones de conductor/a en la empresa, se le convalidará la experiencia mínima solicitada.

Debido a la vigencia de la presente bolsa, se tendrá en cuenta la experiencia profesional a la fecha de inscripción de la persona candidata teniendo en cuenta la vida laboral aportada.

LISTADO PROVISIONAL PERSONAL ADMITIDO 24.

Nº SOLICITUD	NIF/NIE	A-PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO (excede mínima requerida)	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA SECTOR PRIVADO (excede mínima requerida)	PUNTUACIÓN CARNET E	B-PUNTUACIÓN ACADEMICO PROFESIONALES	TOTAL PUNTUACIÓN (A+B)
75	***3895**	0,00	0,00	1,35	5,00	6,35	6,35

LISTADO PROVISIONAL PERSONAL EXCLUIDO 24.

Nº SOLICITUD	NIF/NIE	MOTIVOS
74	****895**	NO APORTA CARNET CONDUCIR REQUERIDOS, NO APORTA CAP Y NO APORTA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA PARA EL PUESTO.

Fdo.: Jorge Silvestre Sanchís
Director General